



**14/10/1997 ACTO DE INAUGURACIÓN DEL CURSO 1997-98**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES FERNANDO DE LOS RÍOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III**

Getafe, 14-10-97

Señor Rector, señor Director, Presidente de la Comunidad, señora Ministra, querido ex-Presidente Leopoldo Calvo-Sotelo, profesores, alumnos y alumnas,

Quiero empezar por agradecer, por supuesto, al Rector de la Universidad, mi buen y antiguo amigo Gregorio Peces-Barba, su amable invitación, que me permite, con gran alegría por mi parte, acompañarles en este acto de inauguración del curso 1997-98 que celebramos hoy en esta Residencia de Estudiantes "Fernando de los Ríos".

Agradezco mucho también, y muy sinceramente, el honor que me hacen al haberme concedido la Beca de Colegial, que servirá, para mí también, para llevar siempre esta Residencia conmigo y guardar siempre este acto en mi memoria. Además, hablando de memorias, me recuerda también algunas etapas estudiantiles que, por desgracia, se van haciendo más lejanas en el tiempo de lo que a mí me gustaría.

Por otra parte, el lugar en el que nos encontramos, la Residencia de Estudiantes "Fernando de los Ríos", de la Universidad Carlos III, y la ocasión que nos reúne nos ofrecen la oportunidad de entablar un diálogo entre personas preocupadas por un mismo problema: el presente y el futuro de la Universidad española. Y yo quiero decir que voy a hablar de eso exactamente: de la Universidad española. Lo digo antes, porque no sé si voy a defraudar a algún auditorio; pero voy a hablar de la Universidad española estrictamente, que es, en este caso, lo que creo que debe ser objeto y es objeto en este acto de mi preocupación.

Creo, además, que éste es un momento muy adecuado para hacerlo porque la cuestión universitaria interesa siempre muy especialmente a la sociedad, desde las familias a las empresas, desde el terreno de la cultura a la política. Y, por supuesto, a mí me interesa muy especialmente, no solamente como ciudadano, sino por supuesto, también, como Presidente del Gobierno.

Quiero destacar, porque creo que es importante, el interés de la sociedad por las cuestiones universitarias, entre otras razones, porque las posibles soluciones a los problemas universitarios no deben darlas sólo las Administraciones y el estamento académico, sino que, a veces, se olvida que es una labor que también corresponde a la sociedad en su conjunto.

Yo creo que la Universidad cumple hoy un papel fundamental en nuestra sociedad; papel que, lejos de perder protagonismo, se hará todavía más importante en el inmediato siglo XXI.

Si miramos hacia atrás, si echamos la vista atrás, nos damos cuenta de que la Universidad, como institución docente y centro de investigación y difusión del conocimiento, sigue cumpliendo con sus fines.

Entendida así la Universidad, parece evidente que para la sociedad de nuestra época, como para la de siglos anteriores, tiene una clara razón de ser: responder a las exigencias de ciencia, cultura y técnica que demandan las profesiones.

A la hora de comprobar las similitudes que existen entre la Universidad del pasado y la del presente, vemos que aquella Institución que, por su carácter, recibió el patrocinio y el soporte de las instituciones más poderosas de su época, hoy, como ayer, continúa necesitando de su ayuda; soporte público que no debería suponer ninguna merma de la libertad y de la independencia con que la corporación universitaria está llamada a ejercer sus funciones docentes.

Pero los siglos no han pasado en vano y, junto con las semejanzas apuntadas, se han generado, en el ámbito universitario, como no podía ser menos, algunas diferencias sustanciales.

Una de esas diferencias, tal vez una de las más evidentes por ser de índole cuantitativa, está en el número de alumnos que aspiran a seguir la enseñanza universitaria. Me refiero al cambio extraordinario que supone el pasar de una Universidad minoritaria a otra poblada por miles de estudiantes.

Nos encontramos, sin duda, ante un fenómeno característico de nuestra época, que prendió ya a finales del siglo pasado y que ha estallado --utilizando esa expresión-- en el actual. Sobre esta realidad no se conocían antecedentes ni se pueden proyectar experiencias anteriores.

La democratización de las sociedades occidentales, por una parte, y la mejora de las condiciones económicas de la población han desencadenado el proceso que se conoce como de "masificación de la Universidad", al que no es ajeno ni nuestro país ni ningún país de nuestro entorno.

Algunos datos, tal vez, sirvan para ilustrar esta realidad con más fuerza que las palabras. Según las cifras disponibles, y siempre con cierto margen de error, podemos comprobar que en España hemos pasado de rondar los 600.000 universitarios, en 1980, a superar el millón y medio en el pasado curso 1996-97.

La significación de estos cambios es aún mayor si se tiene en cuenta que ha debido de cumplirse, con forzada rapidez, un proceso que ha desencadenado tensiones y desajustes de muy distinta naturaleza.

Si, de considerar el aumento que experimenta el alumnado, pasamos al experimentado por los profesores, se observará que éste ha crecido, en términos relativos, a un ritmo superior al del número de estudiantes. Lo que nos lleva a concluir que se ha producido una mejora sustancial, pues a cada profesor le correspondería, teóricamente, un número menor de alumnos.

Los datos objetivos permitirían deducir que, al menos en este aspecto, se dan las condiciones necesarias para que se haya producido una elevación de la calidad de la enseñanza.

Sin embargo, yo creo que el dato positivo de que haya aumentado el número de profesores tampoco es un hecho que avale por sí mismo la bondad del sistema. Para lograr la necesaria calidad académica, la selección del profesorado debería hacerse siguiendo criterios estrictos de valoración de competencia en la materia de que se trate, y no por razones de otra índole.

La consideración de todas estas circunstancias reales con las que se enfrenta la Universidad no puede servirnos de excusa para dejar aparcado un problema en el que hay tantos valores culturales y materiales en juego.

Sin profesionales bien formados, sin cultivadores en las distintas áreas de la ciencia, de la cultura, del arte, ningún país puede ver cumplidas sus legítimas aspiraciones de progreso.

Antes de continuar, quiero referirme en este punto, aunque sea de forma breve, a la autonomía de la Universidad y al traspaso de competencias en materia educativa a las Comunidades Autónomas, generado durante los últimos años.

De acuerdo con el nuevo marco jurídico, las Comunidades Autónomas tienen un papel, al menos, coprotagonista, y ello tanto en el aspecto económico como en el referido al diseño de los planes de estudio. Esta dinámica podría terminar desembocando en que existan demasiados planes de estudio diferentes, lo que no deja de ser llamativo desde un punto de vista práctico.

Pero, junto con esta proliferación de planes, que son consecuencia de la autonomía universitaria, se registra también un aumento del número de asignaturas objeto de examen. Sobre el diseño de carreras universitarias que contaban antes con un promedio de cinco o seis asignaturas por año, nos encontramos ahora con una media de dieciocho asignaturas por año, y algunas veces supera el número de veinte.

La reflexión realista sobre estos datos no debe conducirnos inexorablemente a la idea, convertida en tópico, de que a la Universidad de nuestra época le han tocado vivir tiempos de crisis; una crisis que, en todo caso, sería de naturaleza múltiple, puesto que se extiende a temas y a cuestiones de índole bien diferente: crisis de identidad, crisis de crecimiento, crisis de adaptación, crisis de financiación; muchas crisis.

De cada uno de estos problemas podríamos extraer, a su vez, razones para hablar de nuevas crisis. Y, sin embargo, a mi entender, conviene liberar a la palabra crisis de sus connotaciones peyorativas.

Como es bien sabido, la etimología de la palabra "crisis" hace referencia al juicio o crítica que se hace de una situación, una actividad que sólo se da cuando hay vida. Si se produce la muerte, ya no hay crisis; es el final.

Por tanto, afirmar que la Universidad está en crisis, como quien anuncia una muerte inmediata, carece de sentido y sólo induce a la confusión. Al contrario, si por crisis entendemos la necesidad de clarificar el juicio con vistas a remediar el mal y asegurar el crecimiento como signo de vitalidad, entonces hay que decir que bienvenida sea esa crisis. Bienvenida sea, porque nos permitirá eliminar costumbres defectuosas, nos permitirá volverla más flexible a las demandas de trabajo intelectual y de los profesionales de los años 90.

Por ejemplo, el fenómeno del mayor número de alumnos ya puede afrontarse hoy con otra mentalidad. Hasta hoy, la única respuesta era la creación de un mayor número de centros; reacción tan lógica, por una parte, como insostenible a largo plazo para los bolsillos públicos y privados de cualquier país.

Reparemos que en el año 1980, que vengo tomando como punto de partida, contábamos en España con 26 Universidades públicas y 4 privadas. En el curso 97-98 serán 47 las públicas y 13 las privadas.

Para lanzar un proyecto universitario amplio es indispensable la financiación pública o bien la alternativa de elegir un ritmo lento de crecimiento. Sin embargo, aún contando con los recursos públicos, hoy, aquí, les quiero insistir, les quiero rogar y casi les quiero suplicar que busquen movilizar recursos propios y privados: los propios siempre reforzarán la autonomía universitaria más real e inatacable desde las instancias gubernamentales; los privados nos ayudarán a todos a liberar recursos para las otras esferas básicas del sistema de enseñanza.

Quiero decirles también que otro aspecto que me llama profundamente la atención es cómo hacer efectivo algo que me parece esencial, que es el derecho a la movilidad universitaria, es decir, a la elección de centro para los alumnos y los profesores.

Ustedes saben muy bien que, en teoría, cualquier estudiante tiene reconocida la oportunidad de cursar estudios superiores y de matricularse en la Universidad de sus

preferencias. Así lo dice y lo establece la Ley de Reforma Universitaria. Igualmente, pienso yo, habría que garantizar que el profesor tenga la oportunidad de impartir libremente sus clases allí donde fuera requerido por sus méritos.

No obstante, el sistema universitario fija a estudiantes y a catedráticos en un verdadero claustro maternal, bastante cerrado a los de fuera, y del que todavía no sabemos cómo librarnos para superar una situación infantil inevitable que está provocando en la vida universitaria. No les oculto que me preocupa profundamente esta situación, que creo que hay que corregir.

Creo también que la sociedad española y, en general, las sociedades occidentales guardan un respeto profundo y antiguo hacia la institución universitaria. Las buenas tradiciones suelen tener un par de siglos a las espaldas, por lo menos. Pero, tradiciones, aparte, me da la impresión de que esta confianza social en la Universidad viene de un país que quiere ganar su futuro, y que sabe que ese futuro, en gran medida, depende del nivel conquistado en sus Universidades. El no defraudarles a ese país y a los ciudadanos de ese país es nuestro deber fundamental; en este caso, creo que es un deber que compartimos: es su deber y es mi deber.

Pero en esta capacidad de cambio y de adaptación también ante la crisis es donde mejor se demuestra el pulso vivo de la Universidad. Adaptarse de la realidad social de la que se forma parte es el secreto del éxito de la institución universitaria; adaptarse a ella, ser lo suficientemente permeable para percibir, en el seno de la Universidad, lo que significa la realidad social.

Y en ese futuro, precisamente, estudiar el modo de convertir la información en conocimiento es una tarea que, por su propia naturaleza, corresponde a la Universidad. Las nuevas tecnologías que intervienen en este proceso y que giran, por tanto, en torno a los ejes de información, comunicación y conocimiento, son un verdadero desafío, al que ya está haciendo frente la Universidad.

Prueba de ello, por ejemplo, es comprobar que los antiguos anfiteatros de las facultades de Medicina y de los hospitales universitarios, destinados a la enseñanza de la anatomía o de las técnicas quirúrgicas, están siendo sustituidos por cámaras de vídeo, cuyas imágenes pueden verse a miles de kilómetros, con una calidad comparable a la ofrecida en las clases tradicionales.

No es la primera vez en la historia, ni mucho menos, y probablemente no sea la última, en que la Universidad asimila las innovaciones técnicas, adelantándose, incluso, a su uso por otras capas de la sociedad.

Pensemos, si no, lo que vino a suponer, por ejemplo, la revolución del libro impreso. Aquello rompió de arriba abajo el esquema de la lección en el aula, dejó maltrecho el poder de los maestros y propulsó la velocidad de transmisión de los saberes a un ritmo mareante y peligroso para las autoridades constituidas del siglo XV; entre las cuales incluyo, por supuesto, a las autoridades universitarias.

De igual modo que ocurrió eso, es hoy urgente que el estamento universitario esté dispuesto a seguir el ritmo de la sociedad, y se pueda cumplir con este deber social sin renunciar a la autonomía docente que el marco jurídico le confiere.

La Universidad, en definitiva, tiene la obligación de dar un servicio al conjunto de la sociedad. Este imperativo aún es mayor en un país como el nuestro, donde la inmensa mayoría de los centros universitarios están sufragados por dinero proveniente de impuestos, en un esfuerzo fiscal realizado por los españoles que no tiene precedentes en otras naciones europeas en los últimos años.

En esta misma línea de apertura social, creo que los universitarios tienen que proponerse colaborar con la industria con más decisión de la practicada hasta hoy. No pierdo de vista --y es también un motivo de preocupación-- el hecho de que la inversión

privada en Investigación y Desarrollo ha caído algo más de un 10 por 100 en los seis últimos años.

A mi juicio, es palmario que la Universidad, al igual que otros órganos públicos de investigación, tendrá que buscar fórmulas de colaboración más frecuentes y más fecundas con el sector industrial.

Por mi parte, que es la que corresponde al Gobierno, me permito comunicarles que los Presupuestos del Ministerio dedicados a Investigación y Desarrollo van a crecer en 1998, tanto en términos absolutos como relativos.

De modo que yo invito a los investigadores universitarios a que completen el círculo virtuoso de la investigación, una vez que la investigación de primer nivel ya se ha conseguido en España.

De esta forma, se podrá ir mitigando la mala situación en la que todavía se encuentra nuestra balanza de transferencia tecnológica, con respecto a otros países de la Unión Europea.

Soy muy consciente de la dificultad que entrañan estas propuestas que formulo; pero tengo la seguridad de que ya han sido aquí tenidas en cuenta por todos los presentes (autoridades, profesores y alumnos) y que se estudian con la seriedad que estas propuestas y consideraciones merecen.

Confío en que ideas semejantes, y muchas otras de mayor interés, serán debatidos en el claustro de la Carlos III y en actividades complementarias, como las que tan acertadamente organiza esta Residencia.

En la España contemporánea, quizá la huella más señalada de este espíritu, de este espíritu renovador de las técnicas de trabajo, de apuesta por la capacidad personal de reflexión y de espíritu crítico, corresponde a la Institución Libre de Enseñanza; un proyecto nacido extramuros de la Universidad oficial española, donde personalidades como don Francisco Giner de los Ríos eran profesores mal vistos y peor queridos.

Gracias a su íntima convicción de que las nuevas generaciones de españoles podían y debían recibir otra enseñanza, fue que los inmediatos herederos alzaron el nivel científico de la Universidad a un grado incomparable. Don Alberto Jiménez Fraud, don José Castillejo, Santiago Ramón y Cajal y otros cuantos españoles tan respetables como Fernando de los Ríos fueron conscientes, a lo largo de sus vidas, de donde se encontraba la verdadera clave del progreso nacional.

Si atendemos a los medios disponibles, tal vez descubriremos que aquellos de entonces tenían menos medios que nosotros; pero estaban movidos por la voluntad de verdad y esa voluntad de verdad les hizo levantar un obra que no se plasmó sólo en edificios, aunque los hubo, como muy bien sabemos y conocemos.

Buscaron, sobre todo, formar hombres y mujeres con espíritu crítico. Lo demás les preocupaba en mucha menor medida. Es un espíritu que se recoge a la perfección en la leyenda que figura en el escudo de esta Universidad --y con ello quiero terminar--: "homo homini sacra res". Aunque se entienda por sí sola, permítanme, todos, que les haga una traducción personal, en la que creo profundamente: la vida y la dignidad individual son inviolables.

Muchas gracias a todos.